



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

FORMULARIO PARA PERMISO DE DIFUSIÓN DE IMAGEN DE DEPORTISTAS DE FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA (MENORES DE EDAD)

Fecha: ____/____/____/

La Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa produce mensajes desde el Departamento de Comunicación para promover el trabajo institucional y deportivo. Los mensajes y campañas producidas son de bien social, y las personas, especialmente los niños, niñas y adolescentes, que aparecen en ellas, siempre son tratadas con dignidad y respeto.

Por medio del presente documento yo, _____ con cédula de ciudadanía/identidad número _____, como responsable legal del niño/a _____ con cédula de ciudadanía/identidad número _____; autorizo a la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa la difusión de la imagen de la persona menor de edad a mi cargo, según las condiciones que se desglosan a continuación:

1. La Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa podrá hacer uso del material fotográfico y material grabado, en cualquier medio audiovisual o impreso (Banners, Brochures, Dossiers, Artes, entre otros), siempre y cuando no dañe la imagen de la persona menor de edad ni se atente contra su dignidad como persona.
2. La Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa está autorizada para divulgar la imagen de la persona menor de edad en Ecuador y en otros países del mundo cuando así lo requiera. Dichos materiales podrán ser publicados, reproducidos, exhibidos, declarados bajo derechos de propiedad intelectual y de autor, y usados de cualquier manera en la que la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa lo estime conveniente, sin necesidad de otra autorización del firmante o pago alguno.

El firmante, por medio de este documento, concede por tiempo indefinido permiso de publicación.



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

3. Se aclara que, la persona menor de edad no adquiere ningún tipo de compromiso laboral ni exclusividad de imagen con la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa.

4. La participación en la grabación y sesión fotográfica, no generará derecho de pago al deportista ni a su representante legal.

5. La participación en eventos organizados, patrocinados o de carácter oficial difundidos por la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa será bajo la normativa de uniformes previamente establecida en los reglamentos de FETM, cumpliendo con la exposición de los logotipos de Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa y sus auspiciantes.

En la ciudad de _____ a las _____ horas del día _____ del mes de _____ de 2023.

Firma: _____

Nombre del representante legal:

C.C.

ELABORADO POR:

Lic. Nicole Smith Cadena
COMUNICADORA SOCIAL
FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

APROBADO POR:

Ing. Paúl Esteban Calle Calle
PRESIDENTE
FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

